

VISTO:

La renuncia presentada por el Mg. Lic. Leandro Germán Nicola, D.N.I. N° 29.370.873, al cargo de Director de Comunicación, dependiente de la Coordinación de Gabinete del Gobierno de la Ciudad de Ceres; y

CONSIDERANDO:

El motivo que la funda;

POR ELLO:

LA INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CERES:

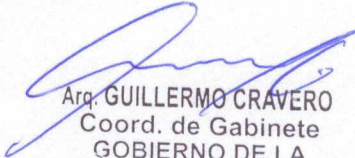
DECRETA

Artículo 1°: Acéptase, la renuncia del Mg. Lic. Leandro Germán Nicola, D.N.I. N° 29.370.873, al cargo de Director de Comunicación dependiente de la Coordinación de Gabinete del Gobierno de la Ciudad de Ceres, a partir del 1 de mayo de 2021.

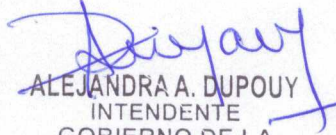
Artículo 2°: Anúlase, a tales efectos, Decreto de designación N° 0165/2021.

Artículo 3°: El presente será refrendado por el Sr. Coordinador de Gabinete.

Artículo 4°: Hágase saber, insértese, archívese.



Arg. GUILLERMO CRAVERO
Coord. de Gabinete
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE CERES



ALEJANDRA A. DUPOUY
INTENDENTE
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE CERES

